

## VALORES

## CONTENIDOS QUE COMPRENDE CADA VALOR DESDE LA PERSPECTIVA DE FEKOOR

1. DIGNIDAD Y VALOR DE LA PERSONA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto a la dignidad inherente de cada persona.</li><li>• Respeto, defensa y reivindicación de todos sus derechos.</li><li>• Asunción, por parte de cada persona, de sus obligaciones.</li><li>• Cada persona es un ser único y, como tal, importante y valiosa.</li><li>• Autopercepción de cada persona como tal persona digna y valiosa.</li><li>• Afirmación de la capacidad y la dignidad de la persona.</li></ul>
2. DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto por la diferencia y aceptación de todas las personas, en especial de las personas con discapacidad, como parte de la diversidad y la condición humanas.</li><li>• Las capacidades y potencialidades de las personas con discapacidad enriquecen nuestra sociedad.</li><li>• FEKOOR es una diversidad de realidades muy diferentes, lo que aporta un enorme valor añadido a nuestra Organización.</li><li>• Diversidad entre mujeres y hombres: es un valor que en una organización, que en una sociedad, exista esta diversidad.</li><li>• Reconocer y tolerar las diferencias de cada persona.</li></ul>
3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Discriminación positiva para las personas con discapacidad, para una participación e inclusión plenas y efectivas en todos los ámbitos de la vida en comunidad.</li><li>• Medidas de acción positiva, teniendo en cuenta las condiciones y apoyos suplementarios que requieren personas con discapacidad que necesitan la ayuda de tercera persona, personas con discapacidad que viven el medio rural sociedad., personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad social, etc.</li><li>• Justicia social.</li><li>• Igualdad entre los hombres y las mujeres.</li><li>• Conciliación personal, familiar y profesional.</li></ul>
4. DERECHO A DECIDIR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Que todas las personas puedan “tomar las riendas de su vida”, tienen derecho a gobernar sus vidas, a decidir por sí mismas lo que quieren: desde las decisiones más fundamentales de modelo de vida, hasta las más sencillas del “día a día”.</li><li>• Autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.</li><li>• Autonomía personal. Autogestión.</li><li>• Posibilidad de elegir el modelo de vida: vida independiente, vida autónoma, otro modelo...: Poder decidir pasar de una vida autónoma a una vida independiente.</li><li>• Situación en que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad.</li><li>• Responsabilidad con respecto a las propias decisiones.</li><li>• En el marco y con los límites de las normas y pautas consensuadas de convivencia o de funcionamiento que procedan en cada caso.</li></ul>
5. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Máximo desarrollo de las capacidades, potencialidades y competencias para todas las personas de la Organización.</li><li>• Participación, implicación activa: “tomar parte” en la acción de FEKOOR.</li><li>• Cada persona protagonista de su vida y responsable de sus actuaciones y logros.</li><li>• Proactividad, motivación autoestima.</li><li>• Visibilización y puesta en valor de todas las capacidades, potencialidades, talento y capital humano de todas las personas de FEKOOR.</li><li>• Empoderar a las personas y a los entornos.</li><li>• Facilitar que cada persona pueda realizar su propio recorrido de participación, potenciar empoderamiento para el ejercicio de esta participación.</li><li>• Responsabilidad en la propia formación y aprendizaje continuo.</li></ul>

<p>6. MOTOR INNOVADOR DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la acción de FEKOOR se dirige a la transformación de la sociedad para alcanzar su Visión, y de acuerdo con su Misión.</li> <li>• Compromiso de cada persona y corresponsabilidad de toda la Organización con este valor.</li> <li>• Proactividad, responsabilidad e implicación en el impulso de ideas innovadoras capaces de transformar la sociedad para alcanzar su Visión y Misión.</li> <li>• La acción de FEKOOR tiene sentido si se dirige a transformar la sociedad.</li> <li>• Creatividad, actitud generadora de ideas.</li> </ul>
<p>7. ACCIÓN COORDINADA Y CONJUNTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia y unidad de la actuación de FEKOOR, orientación a un interés compartido.</li> <li>• Que todas las personas que conforman FEKOOR trabajen por su visión y misión.</li> <li>• Cooperación.</li> <li>• Liderazgo cohesionado que genera credibilidad interna y externa.</li> <li>• Trabajo conjunto.</li> <li>• Implicación.</li> <li>• Comunicación que promueva y facilite esta acción coordinada y conjunta.</li> <li>• Respeto a la acción específica de cada Asociación, siempre que no vayan en contra de los intereses de FEKOOR y las demás Asociaciones.</li> </ul>
<p>8. TODAS LAS ACTUACIONES CENTRADAS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la acción de FEKOOR se orienta hacia los intereses y necesidades (a nivel individual y colectivo) de las mujeres y los hombres con discapacidad física y/u orgánica: trabajamos por y para sus intereses y necesidades.</li> <li>• Adecuación a la evolución vital de las capacidades y necesidades de l</li> <li>• FEKOOR aboga por una atención individualizada y especializada capaz de dar respuesta a estas personas, atendiendo a su diversidad.</li> </ul>
<p>9. TRANSVERSALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acción conjunta y coordinada de FEKOOR para la transformación social comprende las políticas y líneas de acción de carácter general en cualquiera de los ámbitos de actuación pública, en donde se tendrán en cuenta las necesidades y demandas de las personas con discapacidad física y/u orgánica en todo su itinerario vital.</li> </ul>
<p>10. CALIDAD Y MEJORA CONTINUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad, mejora continua y ciclo de aprendizaje. Compromiso constante con la eficacia y la eficiencia en toda su acción.</li> <li>• Proactividad y fomento de la innovación en toda su acción.</li> </ul>
<p>11. TRANSPARENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de transparencia en la gestión y equidad en toda su acción.</li> <li>• Transparencia económica, eficacia y eficiencia.</li> <li>• Comunicación interna y externa: con todos los grupos de interés.</li> </ul>